

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)



Ciudad y Fecha de Expedición BOGOTÁ D.C., 09 DE OCTUBRE DE 2019	Póliza 2477768-2	Documento 12972494
Intermediario WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS	Código 2775	Oficina 2432
		Referencia de Pago 01212972494

TOMADOR

NIT 8600285802	Razón Social y/o Nombres y Apellidos DISPAPELES S.A.S
Dirección CL 103 69 53	Ciudad BOGOTÁ D.C.
	Teléfono 6439000

GARANTIZADO

NIT 8600285802	Nombres y Apellidos DISPAPELES S.A.S
-------------------	---

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT 8002268499	Nombres y Apellidos POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO
-------------------	--

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SUMINISTRO	08-OCT-2019	22-NOV-2019	208.416,00	4.060,15
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	08-OCT-2019	22-MAY-2020	416.831,00	40.939,85
VIGENCIA DEL SEGURO	VIGENCIA DEL MOVIMIENTO	VL.R. PRIMA SIN IVA	VL.R. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde 08-OCT-2019	Hasta 22-MAY-2020	227	08-OCT-2019	22-MAY-2020
		\$45.000	\$8.550	\$53.550

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS M/L

Documento de: POLIZA NUEVA	Valor Asegurado Movimiento \$625.247	Prima Anual \$876	Total Valor Asegurado \$625.247,00
-------------------------------	---	----------------------	---------------------------------------

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

103 - NEGOCIOS MEDIANA Y PEQUEÑA EMP

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NDX	2818	32422	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	% PARTICIPACIÓN	PRIMA
2775	WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	CORREDORES	100,00	45.000

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la póliza
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

ORDEN DE COMPRA: 41304.
GARANTIZAR CUYO OBJETO ES:
ADQUISICION DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, CARTON Y CORRUGADO A
TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-876-1 AMP -2019 PARA LA ESPOL.

NOTA:
SE DA CLARIDAD QUE EL SISTEMA AJUSTA LOS VALORES
ASEGURADOS AL SIGUIENTE MULTIPLOS DE MIL. ES POR ELLO QUE
DESPUÉS DE APLICADO EL PORCENTAJE EL VALOR ASEGURADO
QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA.
CUMPLIMIENTO \$ 416.831,242
CALIDAD: \$ 208.415,621



SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2477768-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **DISPAPELES S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es: **POLICIA NACIONAL - ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO** y su documento 12972494 expedida el día 09 de Octubre de 2019 no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 09 días del mes de Octubre de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

suramericana



Nit. 890.903.407-9

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

HACE CONSTAR

Que la garantía de Cumplimiento a favor de ENTIDADES ESTATALES en la póliza 2477768-2 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: **DISPAPELES S.A.S** y Asegurado y/o Beneficiario es **POLICIA NACIONAL – ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICIA MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO** y su documento 12972494 expedida el día 09 de Octubre de 2019 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

Prima	\$	\$45,000
Impuestos	\$	\$8,550
Total	\$	\$53,550

Para constancia se firma en BOGOTA D.C. a los 09 días del mes de Octubre de 2019.

Firma Autorizada
SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO"

EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO", EN USO DE LAS FACULTADES LEGALES OTORGADAS MEDIANTE, RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL NO. 00008 DEL 01 DE ENERO DE 2017, RESOLUCIÓN No. 0428 DEL 29 DE ENERO DE 2019, DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, Y EN DESARROLLO DE LO CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 7 Y 23 DE LA LEY 1150 DE 2007. Y DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, REFERENTES A LA APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA.

ORDEN DE COMPRA No. **41304**

CONTRATISTA: **DISPAPELES S.A.S**

OBJETO ORDEN DE COMPRA: **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PAPEL, CARTÓN Y CORRUGADO A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-876-1-AMP-2019, PARA LA ESCUELA DE POSTGRADOS DE POLICÍA "MIGUEL ANTONIO LLERAS PIZARRO.**

VALOR ORDEN DE COMPRA: **CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL TRECIENTOS DOCE PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$4.168.312,42) MONEDA LEGAL IVA INCLUIDO.**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.**

PÓLIZA CUMPLIMIENTO No: **2477768-2** expedida el: **09/10/2019** documento: **12972494**

Amparo	Valor asegurado actual	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$ 416.831,00	08/10/2019	22/11/2019
Calidad del suministro	\$ 208.416,00	08/10/2019	22/05/2020

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el acuerdo marco de precios CCE-876-1-AMP-2019, en referencia a la presente orden de compra, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., **10 de octubre de 2019.**


Coronel JUAN CARLOS NIETO ALDANA
Director Escuela de Postgrados de Policía


Elaboró:
IT. WILLIAM PALMA CAMACHO
Jefe Grupo Contratos (E)


Revisó:
MY. SANDRA MILENA PEREZ RAMIREZ
Jefe Área Administrativa


Revisó:
ASE09. GLADYS CARDONA RAMIREZ
Jefe Asuntos Jurídicos (E)